



Postula a la BECA DON BOSCO 2024 - 2025

ANTECEDENTES

La **Beca Don Bosco** es un beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica y que cursen algún programa de formación de pregrado. Su duración es anual.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un **10% a un 50%**, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar y del rendimiento académico. Su duración es anual con revisión del rendimiento académico semestralmente. Este descuento no es aplicable al valor de la matrícula.

REQUISITOS

- Ser estudiante regular de un programa de formación de pregrado.
- Ser estudiante del **nivel 200 o superior**.
- No haber reprobado ninguna asignatura durante el **2° semestre 2023 y 1° semestre 2024**.
- No tener título profesional otorgado por alguna Universidad o Instituto Profesional Chileno o Extranjero, a excepción de aquellos estudiantes que posean un Título Técnico Profesional.
- No exceder la duración formal de la carrera.
- Acreditar situación socioeconómica deficitaria.
- Acreditar un rendimiento académico entre el **2° semestre 2023 y el 1° semestre 2024** equivalente a un promedio de notas igual o superior a los señalados en la siguiente tabla:

PROMEDIO PARA POSTULACIÓN BECA DON BOSCO 2025

Código	Carrera	Jornada	Promedio(*)	Código	Carrera	Jornada	Promedio(*)
031	Ped. en Educación Básica	Diurno	6,2	221	Psicología	Diurno	6,1
032	Ped. en Educación Básica	Vespertino	6,4	231	Derecho	Diurno	5,2
041	Educación Parvularia	Diurno	6,0	232	Derecho	Vespertino	5,4
051	Ped. Educación Diferencial	Diurno	6,3	251	Ped. Educ. Artist. Bás/Med	Diurno	6,3
061	Pedagogía en Castellano	Diurno	6,0	271	Kinesiología	Diurno	5,4
071	Ped. Historia y Geografía	Diurno	5,9	281	Contador Público y Auditor	Diurno	5,4
081	Ped. en Educación Física	Diurno	5,8	282	Contador Público y Auditor	Vespertino	5,0
101	Pedagogía en Inglés	Diurno	5,8	312	Ped. Educ. Tecn. y Form. Prof.	Vespertino	6,4
121	Pedagogía en Filosofía	Diurno	6,6	331	Bachillerato Cs. y Human.	Diurno	5,6
141	Ingeniería Comercial	Diurno	5,5	361	Fonoaudiología	Diurno	5,5
142	Ingeniería Comercial	Vespertino	5,7	371	Enfermería	Diurno	5,7
151	Trabajo Social	Diurno	6,0	461	Ing. Prev. de Riesgos y M. A.	Diurno	6,1
152	Trabajo Social	Vespertino	5,9	771	Ing. Civ. Comp. e Informática	Diurno	5,3
172	Ing. en Administración	Vespertino	4,7	851	Ing. Civ. Industrial	Diurno	5,3
191	Ped. Matem. e Inform. Educ	Diurno	6,1	861	Ing. Control de Gestión	Diurno	5,4
201	Sociología	Diurno	6,1				

(*) Promedio calculado entre el 2° Semestre 2023 y 1° Semestre 2024.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

- Todos los estudiantes regulares de un programa de formación de pregrado que cumplan con todos los requisitos establecidos.
- Todos los estudiantes que cuenten con algún beneficio interno o externo (**exceptuando Gratuidad, Beca Vocación de Profesor y los afectos a descuento por pérdida de Gratuidad**).
- Todos los estudiantes con Crédito con Aval del Estado (CAE).
- Todos los estudiantes que posean Título Técnico Profesional.
- Los estudiantes con retiro temporal siempre y cuando reinicien sus estudios en **marzo 2025** (en estos casos el estudiante debe consultar por el procedimiento de postulación directamente en la Unidad de Gestión de Beneficios).

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

1. Los estudiantes deberán llenar el Formulario que aparece en la **Zona de Estudiantes** de la página www.ucsh.cl. Para acceder a dicho formulario el estudiante deberá utilizar el nombre de usuario y la clave que tiene asignada.
2. Debe eliminar el bloqueo de **ventanas emergentes**.
3. Una vez completado el formulario de postulación, deberán cargar toda la documentación de respaldo socioeconómico escaneados, **sólo en formato PDF**.
4. Una vez completado el formulario de postulación, el estudiante deberá concertar una **entrevista con el profesional Asistente Social**, directamente en la agenda electrónica que aparece en la pantalla.
5. Los resultados del proceso serán publicados en la **Zona de Estudiantes**.

Es importante señalar que él o la estudiante que no se presenten a la entrevista el día y hora seleccionada, será eliminado del proceso de postulación al igual que si presenta la documentación incompleta. Sólo se atenderán excepciones en los casos debidamente justificados con documentación que respalde el motivo de su inasistencia.

FECHAS IMPORTANTES

POSTULACIÓN ON-LINE*



**07 al 30 de octubre / 2024
(hasta las 13:00 hrs.)**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS



11 al 13 de diciembre / 2024